

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25273** *SERVICIOS INMOBILIARIOS OIARTZUN, S.L.*

Declaración de insolvencia

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián, publica:

Que en los autos n.º 286/09 pieza de ejecución n.º 92/09, seguidos contra el deudor Servicios Inmobiliarios Oiartzun, S.L., con CIF: B20831103, se ha dictado auto de fecha 13/7/2010, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 11.162,13 euros de principal y de 2.434,59 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 15 de julio de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100057214-1